

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de julio de 1971 por la que se dispone el cese de don Manuel Alonso de la Hera en el cargo de Registrador de la Propiedad y Jefe técnico de Propiedades de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Registrador de la Propiedad don Manuel Alonso de la Hera,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Registrador de la Propiedad y Jefe técnico de Propiedades de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de julio de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 28 de julio de 1971 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado doña María Cristina Padorno Regueiro para cubrir la vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio pasado, para la provisión de plazas de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de las expresadas vacantes al funcionario de dicho Cuerpo doña María Cristina Padorno Regueiro (A03PG015338), que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de julio de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 3 de agosto de 1971 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil don Amador López González.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno en el Ministerio de Hacienda, Madrid, Dirección General del Tesoro y Presupuestos, al Guardia primero de la Guardia Civil don Amador López González, con destino en la 111 Comandancia de la Guardia Civil.

Fija su residencia en Madrid, calle Voluntarios Catalanes, número 16, tercero C

Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos a la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales del destino civil obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para la resolución del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media, convocada por Orden ministerial de 22 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Carlos Baylín Conejo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, segunda plaza, procedente de la Sección Delegada de San Fernando de Henares, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Don Tomás Buenestado Carbonero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Alicante, primera plaza, procedente del de Elche, segunda plaza.

Don José Canedo García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Moratalaz», de Madrid, primera plaza, procedente del de Mieres, segunda plaza.

Doña Esther Casellas Bundó, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona, primera plaza, procedente del «Albéniz», de Badalona, primera plaza.

Doña Ana María Castells Llavanera para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Feliu de Llobregat, primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Mungüía, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gucho.

Don Miguel Angel Errea Iribas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tafalla, primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Marcilla, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Pamplona.

Don Calixto Ferreras Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino número 2, de Murcia, primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Torrepacheco, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Cartagena.

Doña Elena de Fraga Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo, primera plaza, procedente del femenino de Gijón, segunda plaza.

Don Jaime García-Legaz Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Avda. de Hellin», de Madrid, primera plaza, procedente del femenino de Murcia, segunda plaza.

Doña María Pilar Gorostiaga Bazarrieta, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Pamplona, segunda plaza, procedente del de Irún, segunda plaza.

Don Luis Antonio Grajal Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Collado-Villalba, segunda plaza, procedente del de Peñarroya-Pueblonuevo, primera plaza, con carácter provisional en virtud de reingreso.